

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: MAICITO S.A.
DEMANDADO: ADRIANA JANETH CUBIDES ORTEGA
RADICADO: 68001-3103-011-2020-00221-00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
68001-31-03-011

LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

Liquidación de costas conforme lo ordena el artículo 366 del C. G.P., a cargo de la ejecutada y a favor del ejecutante:

Agencias en Derecho	\$	6.056.000
Notificaciones	\$	8.800
Total Liquidación de Costas.....	\$	6.064.800

TOTAL: SEIS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$6.064.800).

Bucaramanga, catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
Secretaria

Firmado Por:

JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d09af43768e16fe456fefa541522a9eb812b2ec6ae480b8691ac21945315e354

Documento generado en 14/05/2021 06:04:26 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>